

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	35541
Name	Traineeship
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2020 - 2021

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1003 - Degree in Hispanic Studies, Spanish Language and Literature	Faculty of Philology, Translation and Communication	4	First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1003 - Degree in Hispanic Studies, Spanish Language and Literature	21 - External internship	External Practice

Coordination

Name	Department
RODRIGO MANCHO, RICARDO	150 - Spanish

SUMMARY

The aim of the traineeship period is that the students apply the knowledge and competences obtained in the degree to a professional environment, thus pursuing to improve their employability.

Professional activities related to the Spanish language and its literatures include:

- Teaching of Spanish language and literature both as a mother tongue and as a foreign language.
- Linguistic and cultural support and advice
- Cultural management
- Linguistic and literary management and support



- Cultural and linguistic mediation
- Publishing industry

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

3.1. Relación con otras asignaturas de la misma titulación

Ninguno.

3.2. Otros tipos de requisitos

Es preciso tener superados 180 créditos ECTS en el momento de matricularse en la materia.

Es preciso cursar los 30 créditos optativos del módulo al que pertenecen estas asignaturas para obtener la correspondiente titulación.

COMPETENCES (RD 1393/2007) // LEARNING OUTCOMES (RD 822/2021)

1003 - Degree in Hispanic Studies, Spanish Language and Literature

- Knowledge of the linguistic variations of the Spanish language.
- Knowledge of literature and theatre in the Spanish language.
- Knowledge of the internal and external history of the Spanish language.
- Familiarity with techniques and methods of analysis of literary and non-literary texts and how they are applied to the Spanish language.
- Knowledge of textual criticism and edition of texts in Spanish.
- Knowledge of the different processes of the industries of the Spanish language, its literatures and its cultures.
- The ability to create correct and proper oral and written texts of different kinds.
- The ability to assess and correct linguistic and literary texts in Spanish.
- The ability to make a critical judgement of the style of a text and make alternative proposals.
- Students must be able to apply their knowledge to their work or vocation in a professional manner and have acquired the competences required for the preparation and defence of arguments and for problem solving in their field of study.



- Students must be able to communicate information, ideas, problems and solutions to both expert and lay audiences.
- Know the grammar and develop communicative competences in Spanish.
- Know and apply the currents and methodologies of linguistics.
- Know and apply the currents and methodologies of literary theory and criticism.
- Work as a team in the environment of language studies and develop interpersonal relations.
- Be able to work and learn autonomously and to plan and manage work time.

LEARNING OUTCOMES (RD 1393/2007) // NO CONTENT (RD 822/2021)

- Ser capaz de elaborar correcta y adecuadamente textos orales y escritos en español.
- Ser capaz de manejarse en entornos profesionales relacionados con el plan de estudios.
- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la práctica.
- Tener la capacidad de adaptarse al entorno profesional y resolver problemas en este.
- Ser capaz de realizar tareas con autonomía.
- Tener la capacidad de poner en marcha la capacidad emprendedora.
- Ser capaz de tomar decisiones y realizar trabajo en equipo.
- Ser capaz de competencias comunicativas.

WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Internship		100
Internship	120,00	100
Seguimiento y tutorización de Prácticas externas	30,00	0
TOTAL	150,00	

TEACHING METHODOLOGY

El proceso de las Prácticas sigue el siguiente desarrollo:

1. En las sesiones iniciales los tutores académicos presentarán las características de las prácticas, la documentación, el calendario, la oferta y las diferentes actividades. Se hará hincapié en que los objetivos principales son, por un lado, aplicar y completar los conocimientos adquiridos en los cursos del Grado, y, por otro lado, adquirir las competencias necesarias para facilitar la empleabilidad, ejercer la profesión en el futuro y fomentar la capacidad de emprendimiento.



2. Asistencia del estudiante al centro de prácticas. Junto con el tutor de empresa deberá planificar las actividades, reuniones y tareas.

3. Presentación de una Memoria de prácticas que desarrolle los siguientes apartados:

- Datos de estudiante: Nombre y apellidos, curso, e-mail...
- Identificación de la Empresa: nombre, departamento, ubicación espacial, tutor, etc.
- Descripción detallada del periodo de prácticas: actividades desarrolladas, cronología, materiales utilizados. Es importante que se reseñe el modelo de alguna actividad en que se reflexione sobre problemas que hayan surgido o sobre la formación recibida en las asignaturas cursadas. Se valorará positivamente la presentación en adjunto de una unidad didáctica puesta en práctica en el aula, una corrección realizada en una asesoría lingüística, etc.
- Objetivos y resultados de la experiencia. Valoración de las tareas realizadas puestas en relación con los conocimientos y competencias adquiridos.
- Sugerencias.
- Fecha y firma.

EVALUATION

El tutor o la tutora de la Universidad evaluará las prácticas a partir de los siguientes indicadores:

- 1) Valoración del tutor/-a externo/-a: 20%.
- 2) Valoración del tutor/-a académico a partir de la autoevaluación del estudiante, de las reuniones de seguimiento y, muy especialmente, a partir de la Memoria de prácticas realizada por el estudiante: 80%

Para la evaluación de la memoria de Prácticas, el tutor/-a de universidad tendrá en cuenta:

- Adecuación del trabajo del estudiante a las exigencias del entorno profesional donde se han realizado las prácticas.
- Presentación de la memoria de acuerdo con los apartados ya indicados y con las normas formales académicas.



- Redacción coherente y rigor en la presentación de los contenidos.
- Corrección lingüística y ortotipográfica

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN	
Valoración del tutor/-a externo/-a	20%
Valoración del tutor académico	80%
- Asistencia a reuniones y tutorías	
- Memoria de prácticas	

En caso de que las Prácticas estén vinculadas al Trabajo de fin de Grado, se evaluarán independientemente.

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

MODALIDAD DE DOCENCIA HÍBRIDA

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el volumen y las horas de las diferentes actividades. Sin cambios respecto a la guía docente original.

3. Metodología docente

Las horas de Prácticas podrán completarse mediante acuerdo con el tutor de empresa.

4. Evaluación



Se mantiene el criterio de la elaboración de la Memoria.

MODALIDAD DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente recogidos en la guía docente

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el volumen y las horas de las diferentes actividades. Sin cambios respecto a la guía docente original.

3. Metodología docente

Las horas de Prácticas podrán completarse mediante acuerdo con el tutor de empresa

4. Evaluación

Se mantiene el criterio de la elaboración de la Memoria.